

COMISIÓN 4: SEGURIDAD SOCIAL

Visión a corto plazo

- Se restitución diversas instituciones para la seguridad social (cajas de retiro, mutuales, etc.) e incorporar las nuevas formas organizativas de seguridad social.
- Se amplía el concepto y las estructuras de seguridad social a los distintos medios de propiedad (privada, cooperativa, mixta, estatal) y al mercado.

Objetivos

- Modificar gradualmente el sistema de seguridad social hacia nuevas formas eficientes y competitivas, sin dejar, de momento, el actual.
- Enfocar el modelo principalmente en la asistencia a los más vulnerables: ancianos, huérfanos, viudas y a los incapacitados.
- Crear un marco legal y un sistema de auditoría para fiscalizar y controlar los fondos de pensión.

Estrategias

- Estudiar modelos de otros países como son el modelo de seguridad social chileno, el argentino de la década del 90, al igual que los modelos de los países más desarrollados como son Canadá, los Países Bajos, etc.
- Descentralización del Estado como único actor en la seguridad social.

Acciones de impacto social

1. Crear programas sociales para familias numerosas.
2. Mantener el acceso de los sectores menos favorecidas a los servicios públicos, a la educación y la salud.
3. Garantizar un sistema de pensiones a quienes queden desempleados producto de recortes de plantillas por parte de las entidades empleadoras, donde los % de dicha pensión estén basados en el aporte de dicho empleado a la empresa o contratador.
4. Mejorar el sistema de pensiones a quienes queden incapacitados en caso de accidentes o enfermedad, al igual que los incapacitados permanentes.
5. Mejorar el sistema de seguridad social a aquellas personas mayores que no reciben ningún tipo de protección.
6. Indemnizar encaso de accidentes laborales donde el empleador no garantiza las normas de protección o seguridad requeridas.
7. Crear diversos sistemas de seguros médicos y contra accidentes.

8. Indexar las pensiones de acuerdo a la inflación.
9. Posibilitar legalmente la libre participación de las organizaciones religiosas, fraternales, caritativas y privadas en la atención a los más necesitados.

Protagonistas

- Ministerio de Trabajo y Seguridad social
- Contribuyentes
- Empleadores
- Organizaciones de la sociedad civil: religiosas, fraternales, caritativas y privadas
- La Banca
- El Estado

A MEDIANO PLAZO

Visión

- Los ciudadanos estarán inmersos en un proceso de educación en la responsabilidad con respecto a los servicios que respalda el nuevo concepto de seguridad social.

Objetivo

- Liberar a los ciudadanos de mayores impuestos que frenan el crecimiento económico, obteniendo así mejores resultados.
- Proteger al ciudadano con un Sistema de Seguridad mixto, eficaz, eficiente y solidario.

Estrategia

- Fomentar e impulsar el empoderamiento ciudadano como limitación al poder del Estado.

Acciones de impacto social

- Promulgar una ley de seguridad social que asista y proteja a los más vulnerables.
- Capitalización individual del ciudadano al Sistema de Seguridad Social como una opción, independientemente de otras.

Protagonistas

- La Banca
- Empresas o compañías de Seguros
- Sociedad civil
- Organizaciones religiosas, benéficas y fraternales
- Sector privado
- El Estado

A LARGO PLAZO

Visión

-Que la seguridad social sea una competencia de la sociedad civil, el mercado y el Estado como árbitro y garante. Y que, a través de sus proyectos políticos haga más pleno el protagonismo de estos actores.

Objetivo

- Trabajar en la consolidación de un sistema de seguridad social amplio e incluyente.
- Lograr una estabilidad de garantías de estos servicios a la sociedad en general.

Estrategias

- Consolidar el empoderamiento ciudadano con relación al Estado

Acciones de impacto social

- Implementación, perfeccionamiento y ampliación de las leyes de Seguridad Social

Protagonistas

- La Banca
- Empresas o compañías de Seguros
- Sociedad civil
- Organizaciones religiosas, benéficas y fraternales
- Sector privado
- El Estado